Hermosillo, Sonora a 03 de diciembre de 2015

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente se informa que el oficio ISAF/AAE-3366-2015 en el que se notifican las observaciones derivadas de la revisión a la Cuenta Pública Estatal del ejercicio 2015 de este Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora fue recibido con fecha 19 de noviembre de 2015 y según lo estipulado en el mismo oficio, contamos con 30 días hábiles a partir de su recepción, por lo que la fecha de vencimiento será el 31 de diciembre del presente año.

Es preciso aclarar que se está trabajando en las respuestas que se darán a las observaciones notificadas.

Sin más por el momento quedamos en la mejor disposición de ampliar y/o aclarar cualquier información al respecto.

ATENTAMENTE

C.P MANUELA ADELA LOPEZ ESPINOZA

SUBDIRESTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS